



## MODIFICACION EN EL NOMBRAMIENTO DE ASESORAS

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 Y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, convocadas por Resolución de 22 de julio de 2024 ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de julio), a propuesta de la Presidenta del Órgano de Selección, en su sesión del 12 de diciembre de 2024 nombró a los Asesores Especialistas para este órgano de selección. Debido a circunstancias sobrevenidas, es necesario nombrar nuevas asesoras especialistas para la especialidad de **M2-POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**.

Las nuevas asesoras son:

- D<sup>a</sup> Beatriz Garrido González
- D<sup>a</sup> Sonia Campo Macho

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO DE SELECCIÓN

Isabel Murillo Edo